

Universidad Abierta Interamericana

EL DOCENTE Y EL GROOMING EN TIEMPOS DE HIPERCONECTIVIDAD/Trabajo final de la carrera de Profesorado Universitario para la Enseñanza Media y Superior

Alumno: Crocco Vanina

Sede: Ituzaingó

Agosto del 2022

Resumen

El siguiente trabajo de investigación intentará poner en discusión un tema relevante como acoso virtual “GROOMING” enfocado en los docentes y su detección en el aula de este delito y fenómeno social que los adolescentes son vulnerables y es importante saber reconocer sus sìntomas y manifestaciones para poder ayudarlos.

El problema de investigación fue indagar si los docentes de nivel secundario conocen como detectar el ”GROOMING” en el año 2022 en la Provincia de Buenos Aires. El análisis ayudará a tener una aproximación de cómo se encuentran posicionados los docentes ante esta problemática emergente que se incrementó drásticamente durante el confinamiento.

La metodología del estudio se basó en una investigación descriptiva y transversal. La técnica de investigación utilizada fue una encuesta y el análisis estadístico en una muestra de 6 docentes de nivel secundario que son seleccionados de manera aleatoria de diferentes asignaturas e instituciones encontrándose en ejercicio.

Lo anterior favoreció para la formulación de conclusiones, las cuales nos dan un diagnóstico del posicionamiento docente en cuestiones de detección del acoso virtual en el aula en la actualidad.

Palabras claves: grooming, detección, docente, nivel secundario, adolescente.

Índice

Resumen…… Página 2
Introducción…… Página 4
Fundamentación…… Página 6
Objetivos General y Específicos…… Página 7
Marco teórico
Capítulo I
Definiciones y conceptos…… Página 8
El grooming y sus etapas…… Página 10
El grooming y su detección…… Página 14
Capítulo II
Grooming, su marco legal e histórico en Argentina…… Página 17
Capítulo III
El docente y la escuela secundaria media……Página 18
El docente y la clase…… Página 20
Diseño metodológico…… Página 22
Análisis y gráficos…… Páginas 24
Cruce de variables…… Página 26
Conclusión…… Página 27
Bibliografía……... Página 29
Instrumento de recolección de datos…… Páginas 32

Introducción

La emergencia sanitaria declarada en el año 2020 por la enfermedad coronavirus 2019 que afectó a todo el mundo obligó a las sociedades a tener que buscar otras formas de relacionarse y comunicarse, si bien no era algo nuevo las plataformas, en pandemia se convirtió como único medio para lograr el proceso de enseñanza y aprendizaje. En nuestro país las instituciones escolares debieron transitar la enseñanza de manera virtual como muchos otros países, esta situación llevó a que los adolescentes estén más expuestos a las tecnologías de la información y comunicación (TIC).

La violencia sexual es un delito que existe hace mucho tiempo y con las TIC solo cambió la forma de vincularse, pero los daños físicos y psicológicos se producen en igual gravedad.

El fundador y presidente de Grooming Argentina afirma que se agravó drásticamente la violencia virtual durante el periodo de confinamiento “el delito aumentó más del 200% durante el contexto de pandemia y cuarentena ”Navarro. H, (2021). [1]

Varias figuras públicas en el periodo de confinamiento hicieron referencia sobre el GROOMING, la diputada nacional, en un informe también realizado por el diario El Auditor info sostiene:

> “es importante entender que en el mundo digital existen riesgos devenidos de su uso pero no sirve su prohibición; en el caso puntual de Grooming es fundamental brindarles herramientas para que comprendan los riesgos que existen al compartir información personal en un espacio público y que conozcan las formas de prevenirlo”, Carla Pitiot(2021). El punto es interesante, la cuestión no es el uso de las Tics sino su prevención desde

[1] Navarro.H(2021).Grooming: el delito aumentó más del 200% durante el 2020.El Auditorinfo.https://elauditor.info/actualidad/grooming--el-delito-aumento-mas-del-200--durante-el-2020-_a606de8f5ab11550422feb90f

las instituciones escolares, los profesores desde la enseñanza y el acompañamiento a la familia.

Especialistas de Unicef junto con expertos cibernéticos y protección de la infancia, colaboraron para las redes sociales más utilizadas por los adolescentes ofreciendo sugerencias para hacerle frente a esta problemática.[2] Por ejemplo, la plataforma tik tok ha creado una guía para padres y tutores. Unicef(2022).

El acoso virtual en nuestro país es una problemática emergente, un informe realizado por el Centro Internacional para la Promoción de Derechos Humanos de la UNESCO publicó que Argentina se encuentra entre los países con mayor cantidad de delitos de ciberacoso infantil en toda América Latina y el 80% son niñas. [3]. Realmente el GROOMING, es una problemática multifactorial.

El ciberacoso es un tipo de violencia online (o violencia viral) que se produce a través del uso cotidiano de las tecnologías de la información y comunicación(TIC) y que como mencionó anteriormente es una problemática que emerge de la realidad social que puede vivenciar el docente en la cotidianeidad de su labor.

[2] Unicef(2022,febrero)Ciberacoso:Quéesycómodetenerlo.https://www.unicef.org/es/end-violence/ciberacoso-que-es-y-como-detenerlo

[3] Unesco.(2019)La Argentina es el segundo país con más casos de ciberacoso infantil AméricaLatina.https://www.infobae.com/sociedad/2021/11/04/la-argentina-es-el-segundo-pais-con-mas-casos-de-ciberacoso-infantil-america-latina/

Justificación

El hecho de tener que aislarnos en principio como único medio de barrera para evitar la enfermedad de coronavirus 2019 acercó a los jóvenes a una conectividad masiva a través de los celulares y las tablets y con ello el aumento del riesgo y exposición de sufrir violencia virtual que se vio evidenciada por la información brindada por los expertos nacionales e internaciones en el tema durante este periodo de confinamiento en donde los casos de ciberacoso aumentaron notablemente afirma el director de Grooming Argentina.

En el campo de la educación, como en muchas otras áreas, debieron hacer uso de los recursos tecnológicos para lograr el fin de su labor, siendo un medio también para los acosadores virtuales, cabe destacar que el GROOMING puede darse en plataformas educativas, en teléfonos celulares, plataformas de entretenimiento, etc. El presente trabajo se enfocará en el estudio del conocimiento de los docentes sobre la detección del acoso virtual en los adolescentes; y aquí el desafío en su rol de educadores y su detección en el aula. Pretendo, entonces, ayudar a alertar acerca de esta problemática social a los que se encuentran expuestos los jóvenes y que a los docentes pueden presentarse en la cotidianeidad de la práctica de la enseñanza y aprendizaje.

OBJETIVO GENERAL

Indagar si los docentes de nivel secundario conocen como detectar el grooming en el año 2022 en la Provincia de Buenos Aires.

OBJETIVO ESPECÍFICOS

- Investigar si consideran el fenómeno grooming como consecuencia del bajo rendimiento escolar
- Indagar si consideran los cambios de conducta como consecuencia del acoso virtual.
- Preguntar si relacionan los cambios de humor como síntomas del ciberacoso.

Marco Conceptual y Teórico

Capítulo I. Definiciones y conceptos

1.1Grooming:

Comenzamos con dar una aproximación al concepto de grooming desde los diferentes enfoques, social, jurídico, psicològico. El ciberacoso es una conducta que se manifiesta como un acto para producir un daño. Cladden et al., (2014)[4] define: aquella forma de comportamiento agresivo no deseado, realizado por otro individuo o grupo, con el/los cual/cuales la relación no es amistosa, que supone la percepción de un desequilibro de poder de forma repetitiva, o con altas probabilidades de repetirse. Según la real academia española(RAE)[5] el grooming es acoso sexual a menores de edad a través de medios informáticos o telemáticos, fundamentalmente por chats y redes sociales.

Save The Children, traducido al español, “salven a los niños/as” es una organizaciòn que trabaja en más de 120 países en busca de la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y define a GROOMING como un delito por el cual una persona adulta conecta con un niño, niña y adolescente a través de internet, ganándose poco a poco su confianza con el propósito de involucrarse en una actividad sexual. Este puede ser hablar de sexo y obtener material del mismo tipo, hasta mantener un encuentro sexual. Aún cuando no se alcance este objetivo, también son considerados grooming todos los actos encaminados a conseguirlos. Ana Sastre(2019)”Es una violencia que persigue a la víctima a través del teléfono móvil 24 horas al día, todos los días del año. Estas situaciones causan a los niños

[4] Cladden et al., 2014, citado por, Sànchez.L et al., 2016. Loa adolescentes y el ciberacoso.

[5] RealAcademiaEspañola.(s.f.).Cultura.EnDiccionariodelalenguaespañola.https://dpej.rae.es/lema/grooming#:~:text=Tel.,mediante%20chats%20y%20redes%20sociales.

y niñas un enorme dolor, condicionan su desarrollo y, en ocasiones, ponen en peligro su vida[6]".

El grooming es definir toda acción que tenga por objeto minar o socavar moral o psicológicamente a un niño con el fin de conseguir su control a nivel emocional para un posterior abuso sexual, por lo que se trata de un supuesto abuso sexual infantil(Schnidrig,2016).[7]

En término jurídicos la ley entiende por grooming o ciberacoso en el artículo 3 de la Ley Mica Ortega a la acción por la que una persona por medios de comunicación electrónicos, telecomunicaciones o cualquier otra tecnología de transmisión de datos, contacte a una persona menor de edad con el propósito de cometer cualquier delito contra la integridad sexual de la misma. [8]

Todas estas definiciones mencionadas coinciden que el grooming se presenta en menores de edad y es provocado por un adulto a través de las TICs con el objetivo de abuso sexual.

En datos obtenidos en un informe de INDEC en el cuarto trimestre de 2021, registró que el 64,2% de los hogares urbanos tiene acceso computadoras y el 90,4% a internet. Además , los datos muestran que, en la Argentina, 88 de cada 100 personas usan teléfono celular y 87 de cada 100 utilizan internet[9].

En este mismo informe del realizado por el INDEC en el Gran Buenos Aires demuestra que los adolescentes (13 a 17 años) el 94,5% tiene acceso a internet y que el 91,2 % posee celular indistintamente de el sexo.

Como reflejan los datos actualizados la conectividad es masiva en los adolescentes por lo que si no se tiene información pertinente del uso adecuado de los datos personales podrían estar en peligro.

[6] Savethechildren.(2019).Save the Children denuncia que el 70% de menores ha sufrido violenciaonline.https://hazrevista.org/tercersector/ong/2019/07/save-the-children-denuncia-que-el-70-de-menores-ha-sufrido-violencia-online/

[7] Schnidrig, D. (2016). El delito del Grooming en la legislación penal actual y proyectada en Argentina. CELE.

[8] Boletínoficial(2020,16dediciembre).LeyMicaelaN°27.590.https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/238576/20201216

[9] INDEC. 2022. Informe técnico. Vol.6,nº89. Ciencia y Tecnología. Acceso y uso de las tecnologías de la comunicación.

1.2 El grooming y sus etapas

En este tipo de delito contra la integridad sexual el agresor comienza a utilizar estrategias de confianza, seducción, culpabilidad y amenaza, mecanismos de manipulación y hostigamiento hacia la víctima como sucede en la violencia de género, sexual, etc. La organización de Grooming Argentina define cuatro etapas del que se describen a continuación[10].

1) Etapa de enganche o atrapamiento: con el objetivo de ganarse la confianza y establecer el vínculo de amistad. El acosador se acerca al niño, niña o adolescente generalmente falseando su identidad y/o su edad, a través de una conversación donde prevalece el intercambio de gustos, preferencias e intereses.
2) Etapa de fidelización: en esta etapa el acosador a sabiendas de los gustos e intereses de la víctima profundiza la relación obteniendo un mayor cantidad de datos personales. donde intentará mantener cautiva la atención procurando fidelizar el vínculo a través del intercambio de secretos, confidencias, promesas, etc.
3) Etapa de seducción: en esta etapa el acosador seducirá y sexualizará la conversación, generalmente mediante preguntas y/o relatos, con el fin de generar un compromiso y dependencia emocional.
4) Etapa de acoso sexual: se caracteriza por una marcada agresión sexual, implicita o explicita, en la cual el acosador manipula a la victima a traves de la solicitud de imagenes y/o videos intimos, o bien la propuesta de un encuentro personal. En aquellos casos en los cuales el niño, niña o adolescente no acceda a sus requerimientos, el acosador ejerce distintas

[10] GroomingArgentina.(s/f)¿Quéeselgrooming?.https://www.groomingarg.org/?gclid=Cj0KCQjw06OTBhC_ARIsAAU1yOXXLKnLixPwTpbkKN8_XxlmVfV1PKMwGYi7bDeYIU4RwQkV5C_0guAaAhR9EALw_wcB

formas de violencia, tales como: chantaje, extorsión, amenazas o coacciones.

El proceso del acoso puede prolongarse en el tiempo, durar horas, días o años. Es un delito contra la integridad sexual hacia un menor de edad y sus consecuencias son tanto físicas, psicológicas y emocionales. Todos estos síntomas pueden apreciarse en la cotidianeidad del aula, ya que este espacio es el reflejo de la sociedad, del contexto donde sucede el proceso educativo y muchas veces el docente es visto por el alumno como un adulto de confianza, quizá el único que se encuentre en ese momento para detectarlo. Un informe español conceptualiza y diferencia los delitos de violencia por redes como el cyberbullyng, el ciber acoso sexual, el grooming, entre otros tomando conceptos de autores desde la psicología, pedagogía y criminología entre otros. Comparto algunos conceptos de este informe[11]:

“Este fenómeno relativamente nuevo, el online grooming, hace referencia al engaño y acoso sexual que sufren menores en la red por parte de adultos. El online grooming (acoso y abuso sexual online) es un delito por el cual una persona adulta contacta electrónicamente con un niño, niña, adolescente o joven ganándose poco a poco su confianza con el propósito de involucrarle en una actividad sexual. Esta puede ir desde hablar de sexo y obtener material del mismo tipo, hasta mantener un encuentro sexual” (Craven et al., 2006)[12].

“Si bien existen múltiples formas de ciberembaucamiento, y cada caso es diferente, han podido identificar patrones de conducta que pueden ayudar a prevenir y detectar un caso de online grooming. Estas conductas pueden no seguir una línea temporal ordenada, sino superponerse entre sí” (Black et al., 2015)[13].

[11] Pérez-Gómez, Miguel.,et al.2020.El ciberacoso como elemento articulador de las nuevas violencias digitales: métodos y contextos.VL - 9- Communication Papers

[12] Craven et al., 2006 citado por Pérez-Gómez, Miguel.,et al.2020.El ciberacoso como elemento articulador de las nuevas violencias digitales: métodos y contextos.VL - 9- Communication Papers

[13] Black et al., 2015 citado por Pérez-Gómez, Miguel.,et al.2020.El ciberacoso como elemento articulador de las nuevas violencias digitales: métodos y contextos.VL - 9- Communication Papers

Las fases del online grooming o ciberembaucamiento (O'Connell, 2003):[14]

1. Vínculo de confianza.

La persona agresora contacta con la víctima y establece el vínculo de confianza, a menudo mediante sobornos o engaños (Gámez-Guadix et al., 2018)[15]. La unión puede llegar a ser tan fuerte que a la víctima le resulte imposible romper el vínculo porque lo considera realmente

importante. Para ello, quien abusa puede:

• Fingir otra identidad, como una persona de edad cercana o similar a la de la víctima.

• Hacerle regalos

• Ofrecer una amistad pretendiendo comprender sus problemas y empatizando a un nivel profundo. En ocasiones, puede aprovechar una necesidad afectiva del niño o niña en su entorno offline.

• Recabar información personal de la víctima para relacionarse con ella, embaucarla y realizar posteriormente un chantaje.

2. Aislamiento de la víctima.

El aislamiento de la víctima persigue arrancar su red de apoyo natural (familiares, amistades, docentes, etc.) dejándola desprotegida.

De esta manera:

• Puede insistir en la necesidad de que su relación sea secreta, privada y confidencial, incluidas las conversaciones.

[14] O` Connell, 2003, citado por Pérez-Gómez, Miguel.,et al.2020.El ciberacoso como elemento articulador de las nuevas violencias digitales: métodos y contextos.VL - 9- Communication Papers
[15] Gàmez-Guadix et al., citado por Pérez-Gómez, Miguel.,et al.2020.El ciberacoso como elemento articulador de las nuevas violencias digitales: métodos y contextos.VL - 9- Communication Papers

• Convence a la niña o niño de que no debe compartir con nadie más lo que comparten entre sí.

3. Valoración del riesgo.

El perpetrador o perpetradora quiere asegurarse de esta privacidad. Es crucial que la víctima mantenga en secreto la relación, por lo que podrá:

• Preguntar si alguien más conoce la situación.

• Averiguar quién tiene acceso al ordenador o dispositivo que utilicen para comunicarse.

• Preguntar si alguien controla o vigila el uso que hace de internet, redes y chats.

• Adaptar su lenguaje y comportamiento a las características la víctima(Wolak et al., 2010)[16].

4. Petición sexual

Es el objetivo principal del online grooming. Esta solicitud se traduce en una proposición para que la víctima envíe material sexual, tome parte o relate fantasías sexuales o incluso sugerir un encuentro físico. En esta fase, las técnicas suelen ser la manipulación, las amenazas, la coerción o el chantaje. Así, puede incitar a la víctima a enviarle fotografías con sugerencias del estilo: “Tal vez puedas tomar fotografías tuyas tocándote a ti misma”.

• En las conversaciones se recrean fantasías sexuales y pide a la víctima que le diga lo que quiere.

• Convencer a la víctima para un encuentro en persona: “Tal vez podríamos encontrarnos algún día y podría mostrarte cuánto te quiero”.

• Manipular con frases como: “Hazlo, demuéstrame que me quieres, no me falles”.

[16] Wolak et al., 2010, citado por Pérez-Gómez, Miguel.,et al.2020.El ciberacoso como elemento articulador de las nuevas violencias digitales: métodos y contextos.VL - 9- Communication Papers

• Amenazar o chantajear con difundir información o material que hayan compartido. (Mitchell et al.,2001)[17].

1-3 El grooming y su detecciòn

Sanchez. L(2016)[18]La mayoría de las situaciones de ciberacoso a las que están expuestos los adolescentes suelen pasar desapercibidas a sus padres, profesores y a otros adultos. Además, como se ha señalado anteriormente, la mayoría de adolescentes víctimas de ciberacoso no suelen poner en conocimiento de los adultos la existencia de este problema, ni solicitan su ayuda para superarlo. La detección precoz de las conductas de intimidación o acoso cibernético permite minimizar o reducir los daños y consecuencias negativas que experimentan las víctimas y mejora las posibilidades de resolver el problema en sus etapas iniciales. Por ello es preciso que los padres, además de los profesores, personal sanitario y otros adultos que están en contacto con los adolescentes, estén atentos a una serie de conductas y síntomas que pueden ser indicativos de la existencia de conductas de ciberacoso. Son numerosas y de muy diversa naturaleza las señales o indicios que pueden ayudar a detectar que un adolescente puede ser víctima de ciberacoso, que se relacionan con los cambios más o menos bruscos en su estado emocional, sus hábitos y costumbres, sus relaciones sociales o su actitud hacia los estudios. A continuación de describen diferentes indicadores, en su mayoría relacionados con las conductas de miedo, evitación, ansiedad o depresivas que suelen presentar las víctimas de ciberbullying y que pueden ayudar a detectar estas situaciones. No obstante, conviene precisar que la presencia de alguno de estos síntomas o indicios no significa necesariamente que un adolescente esté implicado, bien como autor o como víctima, en este tipo de conductas. Como es sabido, la adolescencia es una etapa complicada, en la que muchos chicos y chicas experimentan cambios profundos en su carácter, estados de ánimo y

[17] Mitchell, 2001, citado por Pérez-Gómez, Miguel.,et al.2020.El ciberacoso como elemento articulador de las nuevas violencias digitales: métodos y contextos.VL - 9- Communication Papers
[18]Sànchez.L et al., 2016. Loa adolescentes y el ciberacoso. Ed.UPCCA-Valencia.

comportamientos sin necesidad de que concurra en ellos ningún problema especial.

Describo a continuación los cambios que se producen en el adolescente ante el ciberacoso en coincidencia con el GROOMING:

a) Cambios físicos y/o problemas psicosomáticos Las somatizaciones o síntomas físicos que aparecen de forma brusca o sin causa aparente suelen ser las primeras manifestaciones que presentan las víctimas de ciberacoso que pueden ser detectadas por los padres. Estos son algunos de los síntomas más habituales: Dolores de cabeza. Dolor de estómago. Náuseas. Mareos. Problemas intestinales (diarrea, nudo en el estómago, vómitos, etc.). Problemas de sueño (insomnio, pesadillas, etc.). Problemas alimentarios (pérdida de apetito, comer convulsivamente, etc.).

b) Cambios emocionales: el ciberacoso provoca también habitualmente una serie de estados emocionales negativos en las víctimas, entre los que se incluyen: Baja autoestima. Miedo. Temor a estar solos. Alteraciones del estado de ánimo, principalmente cambios repentinos de humor. Tristeza y/o apatía e indiferencia. Estados depresivos. Desinterés por las actividades cotidianas. Abandono brusco de las actividades deportivas,culturales o lúdicas en las que participaba y que antes le gustaban. Síntomas de ansiedad y/o estrés. Irritabilidad, malhumor. Se muestra tenso/a y enfadado/a. Muestra signos inusuales de comportamiento agresivo (reacciona de forma agresiva en determinados momentos sin justificación aparente). Frustración. Indefensión. Ira.

c) Cambios en las relaciones sociales Pasa la mayor parte del tiempo solo/a en casa. Pérdida de interés por salir con sus amistades. Distanciamiento de amigos y familiares. Cambios repentinos en el grupo de amigos o conocidos con quien se relaciona (comienza a salir con nuevos amigos/conocidos). No tiene ningún amigo/a,no le invitan a fiestas/eventos organizados de otros compañeros, y tampoco organiza ninguna fiesta/evento pensando que no acudirá ningún compañero. Aislamiento (prefiere estar sólo en vez de con sus amigos, no

quiere salir de casa). Cambios en su relación con los adultos, en cuanto a frecuencia y dependencia de ellos. Le cuesta comunicarse y se vuelve muy hermético. Mostrarse excesivamente reservado o retraído, sin ganas de hablar con padres, hermanos u otros familiares. Ansiedad social.

d) Cambios en el contexto académico No quiere ir a las actividades extraescolares que antes le resultaban divertidas. Se ve involucrado en incidentes dentro de la escuela. Pérdida de la capacidad de concentración. Le cuesta mantener la atención. Disminución más o menos brusca del rendimiento escolar. Perdida de interés por los estudios. Evita ir al centro escolar (busca excusas para no ir al instituto). Experimenta la pérdida,robo o deterioro exagerado de objetos personales o presenta alguna lesión o signo físico compatible con agresiones físicas sin explicación razonable (recuérdese que con frecuencia el ciberacoso se superpone con el acoso cara a cara). Procura mantenerse cerca de los profesores u otros adultos y evita espacios que considera inseguros (patios, zonas aisladas, etc.).

e) Cambios en el uso de las TIC Variaciones bruscas en el uso, por exceso o defecto, de los distintos soportes tecnológicos (de pronto deja de utilizar el móvil o Internet, se da de baja en las redes sociales, etc.). Sobresaltos o cambios bruscos de humor después de acceder a internet, las redes sociales, el correo electrónico, etc. Evita conectarse a Internet en presencia de sus padres. Oculta las páginas web visitas o las conversaciones mantenidas en las redes sociales o a través del Wasap. Se niega a informar a los padres con quién mantiene contacto en las redes sociales. Recibe llamadas telefónicas extrañas, cuyo origen oculta, que le ponen nervioso/a.

El mantenimiento de las conductas de ciberacoso en el tiempo o su reiteración, agrava los efectos o consecuencias que estas conductas tienen sobre las víctimas, dificultando las posibilidades de atajar las agresiones. Por ello, resulta fundamental para evitar la cronificación y el agravamiento de las situaciones de ciberacoso que las mismas sean detectadas a la mayor brevedad posible.

Capítulo II

El grooming, su marco legal e histórico en Argentina.

La ley fue impulsada por el crimen de Micaela Ortega, una adolescente de 12 años que fue asesinada en abril del 2016 tras ser engañada a través de la redes sociales. El grooming fue incorporado a nuestro código penal en el año 2013 con la sanción de la Ley 26.904, promulgada el 4 de diciembre de ese mismo año. Donde entre otros temas establece la pena:

Artículo 31: será penado con prisión de 6 meses a 4 años el que, por medio de comunicaciones electrónicas, telecomunicaciones o cualquier otra tecnología de transmisión de datos, contactarme a una persona menor de edad, con el propósito de cometer cualquier delito contra la integridad sexual".

El Programa Nacional de Prevención promulgado por el gobierno “Micaela” tiene como objetivo prevenir, sensibilizar y generar conciencia a la población sobre la problemática del uso responsable de las Tecnologías de la Información y Comunicación (Tics) y de la capacitación de la comunidad educativa mediante distintos mecanismos.

“A partir del 2018, año que se estableció el 13 de noviembre de cada año como Día Nacional de la lucha contra el Grooming. El Estado debe convertirse en impulsor y responsable de campañas de difusión para concientizar sobre esta problemática y brindar herramientas a la sociedad para sensibilizar sobre este delito que aunque es virtual tiene implicancias reales en la vida de niños, niñas, adolescentes y sus familias.”Pitiot.C(marzo,2020)[19].

El Ministerio de Justicia creó una Guía para madres, padres y docentes para acompañarlos en esta problemática.[20]

19 Pitiot.C.(marzo,2020).La lucha contra el grooming en tiempos de máxima conexión.ElAuditorinfo.https://elauditor.info/actualidad/la-lucha-contra-el-grooming-en-tiempos-de-maxima-conexion_a5e73bfbc24d8d904211a8194

20 Ministerio de justicia.Guia para madres, padres y docentes: grooming(2013).

¿Qué hacer ante los casos de grooming?.

1.Dialogar.

2.Evitar avergonzarlo o culparlo para que pueda contar con sinceridad lo que le pasó.

3.Evitar interrogarlo

4.Acompañarlo con afecto con el objetivo de protegerlo

Capítulo III

1-3 El docente y la Escuela Secundaria o Media Argentina

El sistema educativo en los últimos 100 años ha pasado por muchos cambios históricos, económicos, sociales y culturales. Sólo por nombrar algunos: la Guerra Fría, los avances tecnológicos como la puesta en órbita del satélite Ruso Sputnik, la Revolución cubana, la dictadura cívico-militar en nuestro país, sucesos que hicieron repensar la forma de enseñar y cómo se adaptaría al modelo económico en las diferentes épocas.

La escuela secundaria argentina nació hacia mediados del siglo XIX, bajo el modelo del bachillerato francés, con una orientación humanística y de ciencia con acceso para pocos.

Desde su inicio la escuela media fue sufriendo algunas reformas que se pueden mencionar como crisis o avances, a principios del siglo XX atravesados por la psicología moderna. Cazas.F(2019)[21] “El crecimiento de la clase media (en números, en aspiraciones de ascenso social, y en poder económico) podrían poner en peligro a la escuela de élite. Una clase media que podía postergar el ingreso de sus hijos adolescentes al trabajo presionaba por el ingreso a la escuela media”; “En líneas generales, en Europa era aceptada la idea de un sistema educativo con dos vías. Una que conducía al mundo académico y otra que preparaba para el

[21] Fernando Cazas(2019) docente autor del libro ”Los modos de enseñar” producto de su tesis para la Maestría en Ciencias Sociales.

mundo del trabajo. En la Argentina la idea de una escuela unificada (en un contexto de fomento de la inmigración) resultaba innegociable. Los discursos de las figuras públicas no podían omitir este detalle".

Recordemos que en nuestro país en ese entonces nuestro modelo era agroexportador y el sistema educativo argentino debía producir hombres que se adapten a ese sistema de trabajo.

En la década del 60 se produce una reforma educativa que rompe con el paradigma de la formación humanística y de cultura general. La reforma aparece claramente comprometida con las ideas del desarrollo económico y ubica al sistema educativo en consonancia con la teoría del capital humano(Cazas,2017)[22].

" En la década del 70, se comenzó a difundir el modelo tecnológico conductista del planeamiento didáctico, comenzó a circular bibliografía de origen estadounidense y mexicano como Chadwicick, Briggs, Mager, Gagné que plantean un enfoque tecnicista del planeamiento educativo". Furlán y Cols(2011)[23]. En esta década se vive un suceso muy oscuro en nuestro país como lo es la dictadura cívico-militar.

Cazas, (2019) Los años 80, la demanda de la democratización era inminente, se eliminan los exámenes de ingreso, es uso obligatorio en el uniforme escolar y se cambia el régimen de calificaciones, un cambio de mirada de la enseñanza al aprendizaje. Se pretendía que la escuela media formara sujetos participativos y comprometidos con la defensa del orden constitucional y democrático. Las reformas educativas continuaron en la década del 90 con el modelo económico del neoliberalismo y el libre mercado, como hecho importante en la escuela media, estas pasan de ser nacionales a tener dominio de las provincias. Se establece la escala numérica del 1 al 10 y el sistema del promedio. Cazas(2019), se instala un nuevo régimen en nuestro sistema educativo conocido como La Ley Federal de Educación[24].

Comenzando el año 2000 se produce en Argentina una fuerte crisis económica y social donde en una semana fue gobernada por varios presidentes. Un hecho

[22] Los modos de enseñar.(Cazas,2017, citado por Cazas,2019)

[23] Los modos de enseñar.(Furlán y Cols,2011, citado por Cazas,2019)

[24] La Ley 24195 sancionada en 1993 por el Congreso nacional.

importante es la reforma educativa es la obligatoriedad del nivel medio, la sanción de la Lay de Educación Técnico Profesional(Ley Nacional N° 26058) siguiendo al modelo de producción nacional, se sanciona la Ley Nacional de Educación[25] con un nivel secundario de 5 o 6 años. Cada iniciativa reformista debe lidiar con las tradiciones, con los mandatos fundacionales, con la cultura escolar, en síntesis: con la memoria de las escuelas. Por eso no debemos pensar en términos absolutos cuando se habla de reforma en las escuelas medias…(Ezpeleta,2004; Viñao,2003[26]).

Cada reforma tiene sus objetivos y propósitos y cada una de ellas propone unas prácticas de enseñanza que se adapten a esa norma.

1.2 El docente y la clase

Entonces guiándonos por el capítulo anterior cada época requería de un docente que se adapte a las normas y necesidades sociales.

La labor docente no es una simple improvisación y transmisión de saber o cultura, hay ciertos requisitos que se deben cumplir para considerar que una clase sea buena: Camilloni.A. A(2007)[27] siempre los aprendizajes anteriores sirven de soporte a los nuevos ya que la comprensión de los conceptos, acontecimientos y situaciones se construye sobre la base del establecimiento de relaciones entre esos contenidos y otros contenidos ya conocidos por el alumno.

Es indispensable, para el docente, poner atención no sólo en los temas que han de integrar los programas y que deben ser tratados en clase sino también y, simultáneamente, en la manera en que se puede considerar más conveniente que dichos temas sean trabajados por los alumnos. La relación entre temas y forma de abordarlos es tan fuerte que se puede sostener que ambos, temas y estrategias de tratamiento didáctico, son imprescindibles. Camilloni.A (1998,p. 186)[28].

[25] La Ley 26206 deroga la Ley de Educación Federal y por lo tanto su estructura.

[26] Los modos de enseñar.(Ezpeleta, 2004, Viñao, 2003, citado por Cazas,2019).

[27] Camillioni(2007)Una buena clase. Paidós.

[28] Anijovich.R(2009).Estrategias de enseñanza.Aique

Otro factor importante es la elección de las actividades que son “instrumentos para crear situaciones y abordar contenidos que permiten al alumno vivir experiencias necesarias para su propia transformación”(Díaz, Bordenave)[29]. Podemos afirmar que las buenas prácticas de enseñanza son aquellas que, en su dinámica de acción y reflexión, diseñan, implementan y evalúan estrategias de tratamiento didáctico diverso de los contenidos que se han de enseñar. Anijovich. R (2009,p 10)[30].

Dejo una aproximación de lo que se espera como evaluación base la definición de Forteza (1975) según la cual, el rendimiento «es la productividad del sujeto, el producto final de la aplicación de su esfuerzo, matizado por sus actividades, rasgos y la percepción más o menos correcta de los cometidos asignados»[31].

Davini, C(2008)[32] La enseñanza siempre responde a intensiones, es decir, es un acción voluntaria y conscientemente dirigida para que alguien aprenda algo que no puede aprender solo, sin que exista la intención consciente y voluntaria de otro por enseñarle, no ocurre enseñanza sino aprendizaje social o socialización. Fenstermacher (1989)[33] distingue analíticamente la enseñanza “con éxito, con logros de resultados de aprendizaje, y la “la buena enseñanza”, sustentadas en valores éticos y en la validez de aquello que se enseña.” Entonces podemos decir que una enseñanza debe tener una intención y ciertos valore éticos para que se consideren una buena clase. Davini.C (pág 17)En las escuelas, el docente es un mediador entre los conocimientos y el alumno, adecuando sus propuestas a las capacidades, los intereses y las necesidades del grupo en particular y a las características del contexto socio-cultural específico.[34]

[29] Díaz.B, citado por Camilloni.A, 2007, p.5.

[30] Anijovich.R(2009).Estrategias de enseñanza.Aique

[31] Indicadores del rendimiento escolar:relación entre pruebas objetivas y calificaciones. (Forteza,1975, citado por González, A. J. 1988,p.32).

[32] Davini Maria Cristina,2008, p .Métodos de enseñanza:didáctica general para maestros y profesores.Ed.Santillana.

[33] Fenstermacher, 1989 citado por Davini Maria Cristina,2008, p .Métodos de enseñanza:didáctica general para maestros y profesores.Ed.Santillana.

[34] Davini Maria Cristina,2008, p .Métodos de enseñanza:didáctica general para maestros y profesores.Ed.Santillana.

Diseño metodológico

El presente trabajo de investigación es de tipo y enfoque descriptivo, cualitativo de corte transversal. Soler.C (2014) “La investigación descriptiva categoriza a un fenómeno en tiempo y espacio. No se ocupa de verificar hipótesis sino de la descripción de hechos a partir de un cierto modelo teórico previamente definido[35]”. Asimismo es una investigación descriptiva que como señala Danhke (1989)[36] “los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”. Es en este contexto, el conocimiento que tienen los docentes para detectar el GROOMING, se convierten también en el objetivos de la presente investigación.

La fuente donde se extraerán los datos son de fuente primaria y secundaria, en su mayoría informes periodísticos. Se utilizó como instrumento y técnica de datos la plataforma experta de Google Formularios como técnica de recolección y análisis de datos.

Población: docentes.

Muestra: 6 docentes de nivel secundario.

Tipo de muestra: no probabilística.

Criterios de inclusión:

- docentes que se encuentren en ejercicio.
- que pertenezcan a la Provincia de Buenos Aires.

35 Soler.C, 2014. Ideas para investigar. Homosapiens. Pág.27.

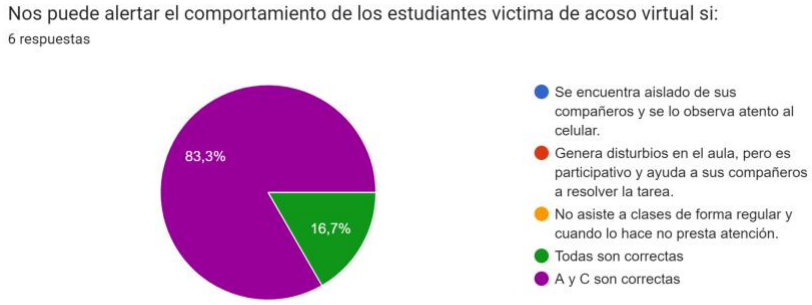
36 Soler.E ., et al(2020). El ciber acoso como elemento articulador de la nuevas violencias digitales: métodos y contextos. Nº18.Pág. 43-58.

Criterios de exclusión:

- docentes de nivel primario, terciario, universitario.

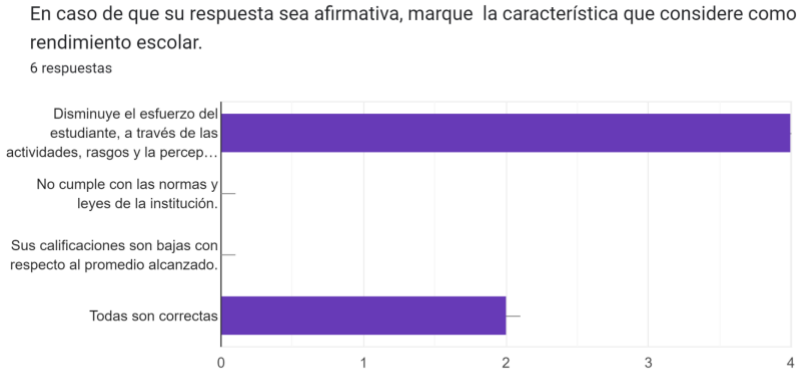
Unidad de análisis: el conocimiento de los docentes en la detección de grooming.

Análisis de los docentes de nivel secundario, Pcia. Buenos Aires.



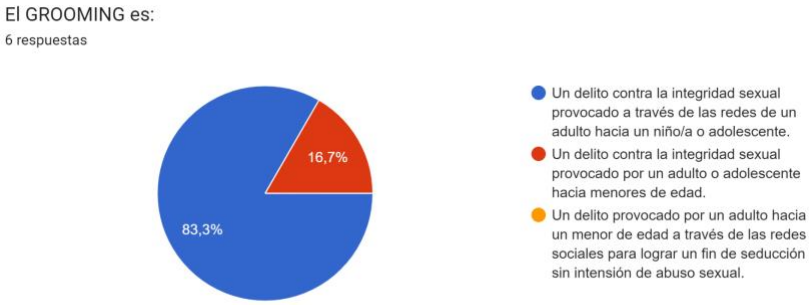
Fuente: encuesta realizada a docentes de la Pcia. De Buenos Aires.

Resultado: hay un pequeño porcentaje que considera que un estudiante que sufre grooming puede ser participativo en clase, aunque mayor a un 80 por ciento, inclusive esta minoría, los alerta un comportamiento negativo como síntoma de violencia virtual en sus estudiantes.



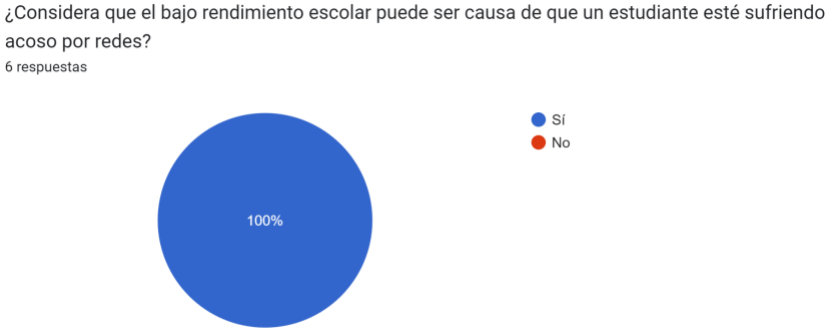
Fuente: encuesta realizada a docentes de la Pcia. De Buenos Aires.

Resultado: hay un porcentaje de los docentes que consideran el incumplimiento de las normas y leyes institucionales y las bajas calificaciones como indicador de bajo rendimiento escolar; todos coinciden que se verá disminuido el esfuerzo al cumplimiento de los objetivos en los estudiantes que estén siendo acosados virtualmente.



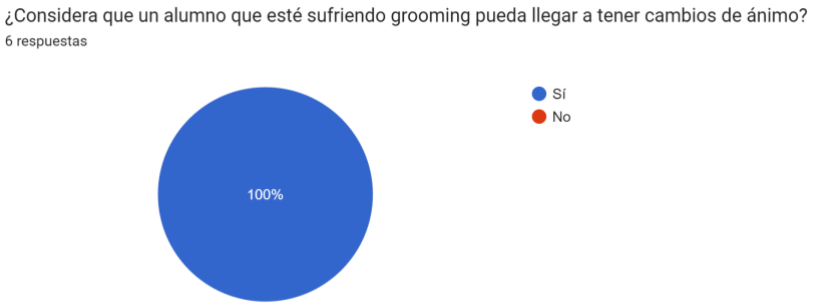
Fuente: encuesta realizada a docentes de la Pcia. De Buenos Aires.

Resultado: sólo una minoría 16,7%(1 docente de 6) no tiene en claro que este tipo de acoso es producido por un adulto a un menor de edad. El 100% coincide que es un delito contra la integridad sexual.



Fuente: encuesta realizada a docentes de la Pcia. De Buenos Aires.

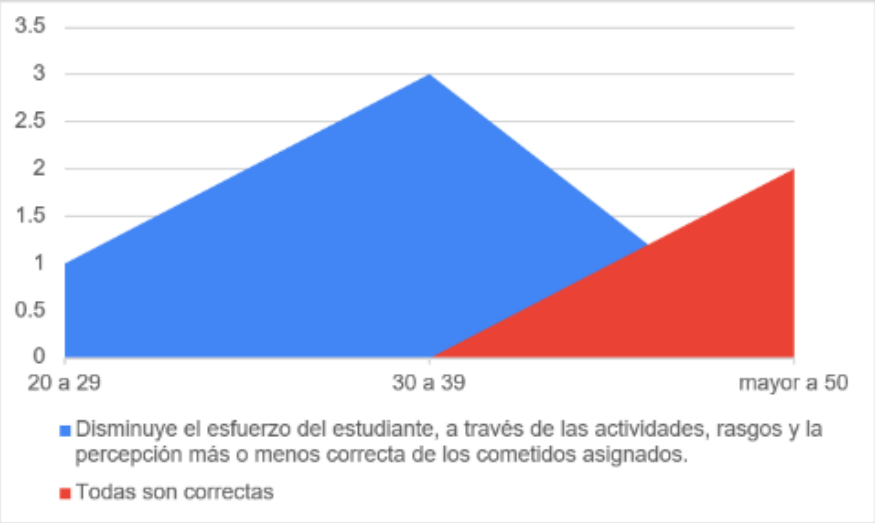
Resultado: Todos los encuestados (6 de 6) coinciden en que el bajo rendimiento escolar es un indicador para detectar que el estudiante puede estar siendo víctima de violencia virtual.



Fuente: encuesta realizada a docentes de la Pcia. De Buenos Aires.

Resultado: todos los encuestados (6 de 6) concuerdan que un estudiante que es víctima de GROOMING puede tener cambios en el estado de ánimo.

Cruce de datos



Conclusión: el 100% de los encuestados afirma que el bajo rendimiento escolar es una manifiesto para la detección del grooming, como así también en rangos etarios más altos tienen a considerar que el incumplimiento de las normas y la baja calificación son marcadores de bajo rendimiento del estudiante.

Conclusión

Cuando inicie el capítulo haciendo referencia al desafío que tienen los docentes en relación al tema de este trabajo de investigación “GROOMING” me refería a que en el diseño curricular del nivel secundario no existe una forma de trabajar la educación informática, si bien no es el tema de este trabajo pero quisiera mencionar que considero que si la educación informática se trabajara transversalmente en todas las materias y etapas escolares se podría desarrollar el manejo en la seguridad personal del uso de plataformas y redes sociales desde el acompañamiento escolar a los estudiantes.

Este trabajo de investigación realizado en la Provincia de Buenos Aires a los docentes de nivel secundario nos arroja una aproximación a la respuesta de nuestra pregunta problema, el conocimiento de la detección de grooming por parte de los docentes en el aula. Puedo decir que he cumplido con el propósito ya que los resultados de la encuesta concluyen que la mayoría de los docentes conocen como detectar el grooming en sus estudiantes, tomando como alerta los cambios de humor y sus comportamientos y que no sólo consideran el bajo rendimiento escolar como indicio ante esta problemática. Sabemos que el rol del docente no se limita a la transmisión de cultura y de los contenidos del diseño curricular, hay un compromiso ético y social que está presente en el aula donde cada docente conoce a sus estudiantes y está atento a sus comportamiento y emociones, y que en este trabajo, si bien es una muestra pequeña, se ve evidenciado el compromiso por parte del docente indistintamente de la edad, del género o al tipo de institución al cual pertenece.

Cabe destacar que las desviaciones en el comportamiento, estados de ánimo y bajo rendimiento escolar de los adolescentes se consideran como indicadores y nos pueden alertar que el estudiante puede estar sufriendo grooming; como así tambien son compatibles, con otros tipos de violencia viral como el ciberbullyng, sexting, entre otros tipos de violencia hacia las personas. La importancia que nos deja el trabajo realizado es la mirada compleja que tienen los docentes hacia los

estudiantes para su mejor desarrollo, no sólo intelectual, sino personal y emocional y su acompañamiento como educadores.

En un futuro se podría estudiar y hacer una comparativa entre partidos de la Pcia. de Buenos Aires o con otras provincias de Argentina y ampliar la problemática desde la intervención pedagógica del docente ante el acoso virtual y la capacitación que reciben por parte de las autoridades educativas para hacer frente a estos emergentes sociales.

Bibliografía

Anijovich.R(2009).Estrategias de enseñanza. Aique. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Boletínoficial(2020,16dediciembre).LeyMicaelaN°27.590.https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/238576/20201216

Camillioni. A (2007) El saber didáctico. Ed. Paidós. Buenos Aires.

Camillioni. A (2007)Una buena clase. Ed. Paidós. Buenos Aires.

Cazas.F(2019). Los modos de enseñar. Ed.Teseo. Buenos Aires.

CP, 2020, Vol.9 – No18, pp. 43/58 ISSN 2014-6752. Girona (Catalunya). Universitat de Girona. PÉREZ-GÓMEZ, M.A.; ECHAZARRETA SOLER, C.; AUDEBERT, M.; SÁNCHEZ MIRET, C.: El ciberacoso como elemento articulador de las nuevas violencias digitales: métodos y contextos.

Davini, María Cristina.(2008). Métodos de la enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores. Ed.Santillana. Buenos Aires.

GroomingArgentina.(s/f)¿Quéeselgrooming?.https://www.groomingarg.org/?gclid=Cj0KCQjw06OTBhC_ARIsAAU1yOXXLKnLixPwTpbkKN8_XxlmVfV1PKMwGYi7bDeYIU4RwQkV5C_0guAaAhR9EALw_wcB

INDEC. 2022. Informe técnico. Vol.6,nº89. Ciencia y Tecnología. Acceso y uso de las tecnologías de la comunicación.

Indicadores del rendimiento escolar:relación entre pruebas objetivas y calificaciones. (Forteza,1975, citado por González, A. J. 1988,p.32).

Navarro.H(2021).Grooming:eldelitoaumentómásdel200%duranteel2020.ElAuditorinfo.https://elauditor.info/actualidad/grooming--el-delito-aumento-mas-del-200--durante-el-2020-_a606de8f5ab11550422feb90f

Pitiot.C.(marzo,2020).La lucha contra el grooming en tiemposdemáximaconexión.ElAuditorinfo.https://elauditor.info/actualidad/la-lucha-contra-el-grooming-en-tiempos-de-maxima-conexion_a5e73bfbc24d8d904211a8194

Pérez-Gómez, Miguel.,et al.2020.El ciberacoso como elemento articulador de las nuevas violencias digitales: métodos y contextos.VL - 9- Communication Papers

RealAcademiaEspañola.(s.f.).Cultura.EnDiccionariodelalenguaespañola.https://dpej.rae.es/lema/grooming#:~:text=Tel.,mediante%20chats%20y%20redes%20sociales.

Savethechildren.(2019).Savethechildren denuncia que el 70%demenoreshasufridoviolenciaonline.https://hazrevista.org/tercersector/ong/2019/07/save-the-children-denuncia-que-el-70-de-menores-ha-sufrido-violencia-online/

Schnidrig, D. (2016). El delito del Grooming en la legislación penal actual y proyectada en Argentina. CELE.

Soler.C, 2014. Ideas para investigar. Homosapiens. Rosario, Argentina. Pág.27.

Sànchez.L et al., 2016. Loa adolescentes y el ciberacoso. Ed.UPCCA-Valencia. Pàg 57-59. https://www.fundacioncsz.org/ArchivosPublicaciones/292.pdf

Unesco.(2019)La Argentina es el segundo país con más casosdeciberacosoinfantilAméricaLatina.https://www.infobae.com/sociedad/2021/

11/04/la-argentina-es-el-segundo-pais-con-mas-casos-de-ciberacoso-infantil-america-latina/

Unicef(2022,febrero)Ciberacoso:Quéesycómodetenerlo.https://www.unicef.org/es/end-violence/ciberacoso-que-es-y-como-detenerlo

Entrevista

Esta entrevista es anónima y los datos recolectados serás utilizados para este trabajo final de investigación del profesorado universitario.
Tema: detección del grooming en el aula.

Edad:..... Años de ejercicio:.....

Marque con una cruz al tipo de institución que pertenece:

Pública ☐ Privada ☐

1-¿Considera que el bajo rendimiento escolar puede ser causa de que un estudiante esté sufriendo acoso por redes?

Si ☐ No ☐

2-En caso de que su respuesta sea afirmativa, marque con una cruz las características que considere como bajo rendimiento escolar.

a) Disminuye el esfuerzo del estudiante, a través de las actividades, rasgos y la percepción más o menos correcta de los cometidos asignados.
b) No cumple con las normas y leyes de la institución.
c) Sus calificaciones son bajas con respecto al promedio alcanzado.
d) Todas son correctas

3-¿Considera que un alumno que esté sufriendo grooming pueda llegar a tener cambios de ánimo?

Sí ☐ No ☐

4-En caso de que su respuesta sea afirmativa, marque con una cruz lo que considere significativo como cambio de ánimo ante el acoso:

a) Tensionado y cansado
b) Aburrido y deprimido
c) Calmado y sereno
d) A y B son correctas

5-Nos puede alertar el comportamiento de los estudiantes victima de acoso virtual si:

a) Se encuentra aislado de sus compañeros y se lo observa atento al celular.
b) Genera disturbios en el aula, pero es participativo y ayuda a sus compañeros a resolver la tarea.
c) No asiste a clases de forma regular y cuando lo hace no presta atención.
d) Todas son correctas
e) A y C son correctas